

{besps}secretariageneral08082021|width=215|height=143{/besps}

En la mañana del pasado día viernes 6 de agosto se realizó la firma de convenio con la Universidad Nacional de San Martín para la implementación y funcionamiento del programa de seguridad vial. El documento contempla capacitación y asistencia a personal, y la puesta en marcha de sistemas automáticos de control de infracciones. Participaron de la firma el Intendente Juan Carlos Gaparini y el Secretario de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Martín Diego Nicolás Kampel, quienes fueron acompañados por el responsable del Centro de Monitoreo y Prevención Lucas Loizaga.

En relación a la llegada del equipamiento tecnológico, Gasparini manifestó que "desde que empezamos a gobernar Roque Pérez, nuestra prioridad fue la seguridad. Y no nos equivocamos. La tecnología avanza y nosotros no nos quedamos en el tiempo. Gracias a la universidad y a todos los que colaboran para que hoy tengamos estos equipos magníficos que son muy costosos".